

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con siete minutos del día seis de marzo de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 28 párrafos segundo y cuarto, 29 y 30, esta sesión es pública y deberá transmitirse a través de la página oficial de internet, plataformas y redes sociales del ayuntamiento, de igual forma atendiendo a la reforma mencionada se da cuenta a los integrantes de este Ayuntamiento que se publicó con doce horas de anticipación el orden del día en la página de internet del municipio así como en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Previo a pasar lista a los integrantes del ayuntamiento, se informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento un oficio signado por la Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; con fecha 28 de febrero en el cual menciona que con fundamento en el artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; informa que en el ejercicio de sus derechos solicita licencia por un periodo de 15 días hábiles para ausentarse del cargo como Séptima Regidora a partir del 29 de febrero y hasta el 14 de marzo por motivos de carácter personal, lo anterior se hace constar para los efectos legales a que haya lugar; por lo que el seis de marzo de dos mil veinticuatro, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. P. Roberto Bautista Arellano PRESENTE	Presidente Municipal
Lic. Gabriela Castrejón Mejía PRESENTE	Síndico
C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar AUSENTE	Séptima Regidora

Acto seguido el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

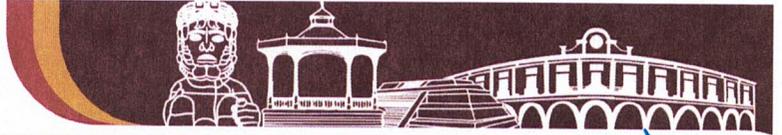
la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II
Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, se hace constar que el documento referente al acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido enviado a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, por lo que en consecuencia se sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta de referencia.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la dispensa de la lectura del acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo

Acuerdo 001/2024. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Solicito a los miembros del Ayuntamiento, el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que registró esta Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; turnado por la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del reglamento de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; turnado por la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del reconocimiento y asignación de nombres a calles del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México;
7. Informe de los expedientes pasados a comisión por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
8. Asuntos generales; y,
9. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de este Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; inscribe un punto referente al programa del Quinto Sol.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; inscribe un punto referente al estatus del trámite de la licencia de funcionamiento del panteón de San Bartolomé Atlatlahuca.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; inscribe dos puntos el primero referente a obra pública y el segundo a movilidad o vialidad.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; inscribe un punto referente a medio ambiente.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del orden del día de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo así como los puntos inscritos en asuntos generales por los integrantes del ayuntamiento, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor** por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

6

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink across the bottom of the page]

[Three smaller handwritten signatures in blue ink at the bottom right]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo

Acuerdo 003/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, así como los puntos inscritos en asuntos generales por los integrantes de este Ayuntamiento.

Punto número IV

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; turnado por la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; hace de conocimiento que se recibió oficio signado por la Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal; por lo que con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; solicitó autorización para ceder el uso de la palabra a la Síndico Municipal para que exponga el punto que nos ocupa.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 27 y 28 del Bando Municipal de Tenango del Valle vigente y artículo 2.10 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, misma que me honro en presidir se reunió en sesión ordinaria el día 16 de febrero del presente año para analizar y revisar el siguiente punto:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- ❖ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Reglamento Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Tenango del Valle.

Después de haber analizado y discutido minuciosamente la propuesta presentada por el titular del Consejo Consultivo y Normativo en coordinación con el titular de la Secretaría del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, aprobaron por unanimidad de votos la propuesta presentada, considerando procedente someterlo al pleno de este cabildo quedando así establecido en el dictamen correspondiente, por lo que en este momento queda a consideración de este órgano colegiado para su análisis, discusión y en su caso aprobación y de ser procedente se ordene la publicación correspondiente.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del Reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; turnado por la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor** por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdos

Acuerdo 004/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba por unanimidad de votos, el Reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento, de la administración 2022-2024. (Anexo 1)

Acuerdo 005/2024. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 006/2024. Notifíquese el presente acuerdo al titular del área para que en el ejercicio de sus funciones dé el seguimiento y cumplimiento necesario.

Acuerdo 007/2024. Toda vez que se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal; se tienen por notificados de los presentes acuerdos.

Acuerdo 008/2024. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número V

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del reglamento de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; turnado por la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa que igual que en el punto anterior, solicitó anuencia para ceder el uso de la palabra a la Síndico Municipal, para que exponga el presente punto.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; sustenta el punto en la siguiente:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Exposición de motivos

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 27 y 28 del Bando Municipal de Tenango del Valle vigente y artículo 2.10 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, misma que me honro en presidir se reunió en sesión ordinaria el día 16 de febrero del presente año para analizar y revisar el presente punto:

- ❖ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Reglamento de la Dirección de Administración de Tenango del Valle.

Después de haber analizado y discutido minuciosamente la propuesta presentada por el titular del Consejo Consultivo y Normativo en coordinación con el titular de la Dirección de Administración, los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, aprobaron por unanimidad de votos la propuesta presentada, considerando procedente someterlo al pleno de este cabildo quedando así establecido en el dictamen correspondiente, por lo que en este momento queda a consideración de este órgano colegiado para su análisis, discusión y en su caso aprobación y de ser procedente se ordene la publicación correspondiente.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del Reglamento de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; turnado por la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, C. José Juan Trujillo Martínez,

10



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor**, por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 009/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; se aprueba por unanimidad de votos el Reglamento de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México. (Anexo 2)

Acuerdo 010/2024. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 011/2024. Notifíquese el presente acuerdo al titular del área correspondiente para que en el ejercicio de sus funciones dé el seguimiento y cumplimiento necesario.

Acuerdo 012/2024. Toda vez que se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal; se tienen por notificados de los presentes acuerdos.

Acuerdo 013/2024. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

11



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número VI

Análisis, discusión y en su caso aprobación del reconocimiento y asignación de nombres a calles del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; da cuenta que se recibió oficio signado por el C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, por lo que con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; solicitó autorización para ceder el uso de la palabra al Primer Regidor, para que realice la exposición de motivos del punto que se está presentando.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Derivado del acuerdo 012/2023 del acta de cabildo correspondiente a la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de diciembre de 2023 y de las necesidades de la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca, de la Subdelegación de la Cooperativa, la Subdelegación de la Haciendita en cuanto al ordenamiento territorial expresado por los delegados y subdelegados municipales y los vecinos de las diferentes comunidades en donde solicitan el reconocimiento y asignación de nombres de calles y caminos, los integrantes de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano la cual está integrada por un servidor como Presidente, la compañera Cuarta Regidora C. Maricela Franca Villegas; como Secretaria y la compañera Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal como Vocal, llevamos a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano el pasado 12 de febrero de 2024, en la que se procedió a revisar los expedientes referentes al reconocimiento y asignación de nombres de calles y caminos llegando a los siguientes acuerdos:

12



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo 002/2024. Se aprueba el reconocimiento y asignación de nombre de la calle Bicentenario Norte de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca.

Acuerdo 003/2024: Se aprueba el reconocimiento y asignación de nombre de las calles Francisco I. Madero y Benito Juárez de la Subdelegación de la Cooperativa; con respecto a la propuesta de la calle "Martínez" es rechazada por parte de los integrantes de la Comisión debido que el nombre propuesto no es algo que merezca reconocimiento, quedando de la siguiente manera, aquí hago un paréntesis ya que hay una calle que le quieren poner Martínez ya que toda la familia se apellida Martínez, pero la Comisión dijimos que no era favorable ya que deberían de poner otro nombre, entonces las propuestas son la primera Francisco I. Madero y la segunda Benito Juárez.

Acuerdo 004/2024. Se aprueba el reconocimiento y asignación de nombre de las calles Jacarandas, Cedros, Prolongación de Cedros, Tejocote, Capulín en la Subdelegación la Haciendita de la Delegación de San Pedro Zictepec, quedando de la siguiente manera: la asignación de nombre la primera Jacarandas, la segunda Cedros, la tercera Prolongación de Cedros, la cuarta Tejocote, cinco Capulín en la Delegación de San Pedro Zictepec.

Acuerdo 005/2024. Notifíquese al Director de Desarrollo Urbano para que dentro de las atribuciones que la ley le confiere, realice los trámites necesarios a fin que los interesados hagan llegar otra propuesta.

Acuerdo 006/2024. Se aprueba someter el punto de acuerdo, en la próxima sesión de cabildo para su aprobación.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; manifiesta: ya lo pasaron a comisión, ya hicieron su análisis, ciertamente tendrán que ser nombres que tengan referencia de personas ilustres o reconocidas, el último párrafo que lees, ¿queda pendiente qué?

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; responde: solo es esa calle.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: la que dicen que se llame Martínez, ¿y la sugerencia de ustedes es que sea?

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; menciona: de preferencia que sea de personas célebres.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: ¿cuáles son? Francisco I. Madero, se tienen que generar una propuesta.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; dice: hay muchas calles ahí, Francisco I. Madero, Benito Juárez, y la otra le habían puesto Martínez.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: ¿tenemos una sugerencia en cuánto a ésta?

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; comenta: sólo es cuestión de revisar que no se dupliquen las calles, porque si le ponen Juárez, debe de haber Juárez ya, igualmente ya debe de haber Francisco I. Madero, pero si también le ponen calle Martínez, pero sí revisar que no haya duplicidad

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: claro, no es correcto, podemos ir revisando las sugerencias por parte de la Comisión para hacer la investigación correspondiente y dar la sugerencia a la ciudadanía para terminar el trámite.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; comenta: de hecho el Director de Desarrollo Urbano como bien ya probamos muchas calles en San Bartolomé Atlatlahuca, nos decía que en el oficio sugiere que pongan tres propuestas de calle y ya entre ellas si no es una es otra, pero sí lo recomendable es las tres propuestas, entonces, acercarnos a ellos y pedirles que busquen otro nombre.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone: le damos seguimiento y conclusión al tema en este punto en específico.

14



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del reconocimiento y asignación de nombres a calles del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor**, por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 014/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba por unanimidad de votos el reconocimiento y asignación de nombres a calles del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, quedando de la siguiente manera:

Localidad	Nombre de la calle
San Bartolomé Atlatlahuca	• Bicentenario Norte
Subdelegación de la Cooperativa	• Francisco I. Madero • Benito Juárez
Subdelegación La Haciendita	• Jacarandas • Cedros • Prolongación de Cedros



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

	<ul style="list-style-type: none">• Tejocote• Capulín
--	--

16

Acuerdo 015/2024. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 016/2024. Notifíquese a las áreas de desarrollo urbano y catastro municipal, para que dentro de sus funciones den cumplimiento y seguimiento al primer acuerdo del presente punto, así mismo realicen los trámites correspondientes ante las instancias Estatales y Federales hasta la total conclusión del asunto.

Acuerdo 017/2024. Toda vez que se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se tienen por notificados de los presentes acuerdos.

Acuerdo 018/2024. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número VII

Informe de los expedientes pasados a comisión por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; hace del conocimiento de este cuerpo edilicio que en la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo, de fecha catorce de febrero de dos mil veinticuatro, se rindió un informe respecto a los expedientes pasados a comisión, mismo que se expone a continuación:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Número Progresivo	Comisión Edilicia	Asunto	Acta y fecha donde se notifica	Acta y fecha de cumplimiento	Estatus	
					Resuelto	Pendiente
01	De Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México	Cuadragésima Novena Ordinaria de fecha 14/12/2022			X
02	De Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	Reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento	Cuadragésima Novena Ordinaria de fecha 14/12/2022			X
03	De Parques, Jardines, Panteones y Alumbrado Público	Proyecto para modernizar al 100% el alumbrado público del municipio de Tenango del Valle, Estado de México	Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 25/01/2023			X
04	De Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	<ul style="list-style-type: none"> -Reglamento Interior de Medio Ambiente; -Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos; -Reglamento del Área Coordinadora de Archivos; -Reglamento de la Dirección de Bienestar Social; -Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas; -Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano; -Reglamento Interno de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad; -Reglamento Interno de la Secretaría Técnica ; y, -Reglamento Interno de la Dirección de 	Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 30/08/2023			X



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

		Administración.				
05	De obras públicas y desarrollo urbano	Expediente del reconocimiento y asignación de nombre a calles de diferentes delegaciones y subdelegaciones del municipio de Tenango del Valle, Estado de México.	Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 13/12/2023			X
06	De obras públicas y desarrollo urbano	Expediente referente al reconocimiento y asignación de nombre a calles de la Cabecera Municipal y de la Subdelegación de la Azteca, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México	Centésima Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 07/02/2024			X

18

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: se tiene por cumplida la obligación de la Secretaría del Ayuntamiento que mandata el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; menciona: en atención a lo anteriormente expuesto y fundado, se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 019/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; tiene por presentada a la Secretaría del Ayuntamiento con el informe ordenado por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Acuerdo 020/2024. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número VIII
Asuntos generales

19

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; que se registraron cinco puntos en asuntos generales, por lo que se les cede el uso de la palabra.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; expone su punto mencionando: hace ocho días el Regidor Santiago comentó que ya tenía la carpeta del Quinto Sol y ayer muy amablemente la directora María del Pilar nos envió o me envió la programación, ya que veo Presidente que este programa lo veo muy simple, digámoslo así, ya que Cultura de Gobierno nos está mandando cuatro eventos que son muy pobres, ya que vemos que es un evento muy relevante para Tenango del Valle el Quinto Sol, de hecho los compañeros me imagino de Cultura están complementándolo con puros talentos locales, si me gustaría Presidente aquí retomar si vamos a meter un grupo más relevante ya que son puros bailables folklóricos, de ballet y la verdad pues sí necesitamos realzarlo más, es lo que pido, no sé qué opinen los compañeros.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: pediría a la Maestra María del Pilar, que tome la palabra en el tema de la explicación de lo que se ha pensado integrar independientemente de lo que el Estado tiene contemplado, lo que nosotros hemos tenido ahí en la mesa como opciones.

La Mtra. María del Pilar Reyes Espinosa, Directora de Cultura y Turismo; expone: por instrucciones del Presidente les hice llegar la carpeta, me hicieron algunos comentarios, también me han hecho la propuesta de integrar otro número con una persona muy distinguida paisana de Tenango y el regidor cinco que incluyo a unos paisanos de Santiaguito y lo hemos hecho, seguramente el regidor uno tiene razón en términos de la gran carpeta de peso musical que nos hacían llegar los años pasados, yo me acuerdo de María Reyna y el regidor anoche me hacía la señalación de Aliosha Barreiro o algo así yo no tengo el



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

gusto de conocerlos, en efecto lo habíamos comentado con el Presidente el peso de los números que ahora nos mandaron ya no tienen el impacto, hubo una inversión menor, el Presidente lo que hizo que incluso lo comentaba con el licenciado Edgar anoche si quisieran una reunión expofeso para ello con base en las indicaciones del presidente, nosotros lo que hicimos fue acolchonar el día 21 con números todo el día entre agenda local y diversos ritmos musicales para que pudiéramos motivar el desplazamiento y atender la sugerencia del INAH de que la capacidad de carga de recursos de la zona estuviera fluyendo y lo que se le ocurrió al Presidente, hay que poner artesanos, hay que poner alimentos y bebidas, hay que poner baños y mucha música para que la gente unos suban, otros bajen, unos vengan, otros vayan, entonces, les pasaba la carpeta, estuvimos integrando entre los talentos locales que esa es una presión social para el Presidente porque la Secretaría no nos quiere aceptar ningún tono musical que no corresponda a los pueblos originarios, entonces, es muy difícil decirle a Heroica pues tú tocas pop y no puedes cantar el día de hoy, y la gestión que hizo el Presidente es que nos aceptaran a los talentos locales de ahí que pudieron entrar las propuestas también del Regidor cinco y las de la propia dirección a cargo de nosotros, entonces, traemos a Agustín Reyes que es música prehispánica, es un creador de instrumentos musicales, es un hombre muy distinguido, a Érika Balero que también es una mujer de gran peso internacional, a Tetepetotl y el Presidente está pagando a Manteca Brava, a los de Heroica y el fuerte es The Rise of Mictlán que es como rock pesado pero esa es la agenda que tenemos, a lo que se refiere el Regidor seguramente es al peso de los grupos que en algún otro momento vistió al festival, pero ahora no nos mandaron a María Reyna y nosotros contratamos a danzar, le sugerimos al Presidente que eso es un peso cultural impresionante, es una compañía de teatro con 40 actores que escenifica las bodas, las pedidas de mano, los entierros que ése viene por el ayuntamiento, no viene por la Secretaría, pero al comentar y al parecer incluso el Presidente habló con la Secretaria por la inversión que le hicieron al Quinto Sol este año es limitada y por parte externa, entonces, lo que pudimos acolchonar está en el día veintiuno.

20



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; comenta: agradecer al regidor José Juan por el respaldo para esta carpeta, igual el mismo comentario va en el mismo sentido, se me hace muy simple, no sé cómo podemos nutrirlo ahí para que realmente tenga el impulso, el realce este evento, de los municipios es el que tiene más representación en cuestión de su festival.

La Mtra. María del Pilar Reyes Espinosa, Directora de Cultura y Turismo; menciona: la situación es el peso de los grupos, pero si pudieras caracterizarla, el peso cultural, los grupos que se incluyeron tienen consonancia con los objetivos del Quinto Sol, a lo que se refieren los regidores es a grupos de impacto, porque tuve la oportunidad de platicar de la agenda anoche con ellos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: describenos con más precisión Mapy el tema de la participación de los grupos que son por cuenta directa del ayuntamiento.

El Lic. Miguel Ángel Talavera López; Coordinador de Turismo; expone: pues efectivamente la cartelera del Quinto Sol como bien lo comenta la Maestra, la nueva temática y dinámica de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado, está un poco más reducida en cuanto a inversión y presupuesto, ellos nos mandan ahora estos cuatro números que como bien dice el Regidor, no tienen el impacto que otros años tuvieron donde la Secretaría traía una producción enorme, traía escenarios, audio, iluminaciones, el tipo de artistas de nivel internacional, es una situación que creo que se debe justo a esta austeridad de la nueva administración en donde por ahí se han escuchado diversos comentarios en donde dicen: bueno, la Secretaría llegó a encontrar muchas llaves abiertas en las diferentes dependencias y lo que hizo fue cerrarlas para empezar a concentrar y reorganizar, el Festival del Quinto Sol ahora que tiene tres cedes como es Acambay, Rayón y Tenango del Valle pues han diversificado justamente sus actividades, no solo concentrarlo en Tenango y Acambay como lo habían hecho ahora tenemos una cede más, que también ahora el hecho de incluir estos tres ayuntamientos y darles un poco más de juego fue parte de apoyarse un poco más entre los ayuntamientos para tener



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

más espacios, ahora la situación de tener más talentos locales no implica que sea malo, tenemos talentos locales bastante interesantes como la Maestra Lucía Abigail, que es una pianista clásica, maestra de la UAEMEX, tenemos un Trío de Jazz bastante interesante egresados del conservatorio donde también hay justo ese talento y también existe esa presión social-local donde la gente y los artistas locales se acercan buscando un espacio; en la situación de los números de impacto creo que la situación presupuestaria tal vez del área o del ayuntamiento mismo no nos da para poder, digo, que personalmente me encantaría poder compararnos con otros municipios donde les destinan un presupuesto mucho, mucho mayor al que se cuenta en la dirección, pero sin duda la idea de poder concentrar las actividades del día veintiuno en la zona arqueológica, fue justo poder presentar una propuesta interesante, también tenemos que el festival es entre semana, el día 18 es inhábil donde podemos tener aforo para las actividades que están con un horario marcado por la misma Secretaría de las once de la mañana a siete de la noche prácticamente, entonces se pensó hacerlo de esa manera, tenemos tres cedes que es el Teatro Municipal, el Centro Cultural y el Patio Municipal para la muestra gastronómica de la UAEMEX y para el día veintiuno si se consideró presentar como les decía en este hecho no poder o no tener como tal el presupuesto para presentar un número sumamente impactante digamos pues si tendría una diversificación de propuestas musicales en la cual el escenario principal estará colocado en las afueras de la zona arqueológica y que pueda contar con una diversidad de músicos como bien lo tocaba la maestra, tenemos música prehispánica, rock, pop, ritmos latinos, ritmos africanos con un par de ensambles bastante interesantes y la propuesta como para cerrar el día veintiuno la propuesta que se hace junto con el antropólogo Carlos Fuentes que propone justo es una banda de rock metal por decirlo así, porque también ellos salen caracterizados con atuendos indígenas y tienen el fundamento de su música a través de la cosmovisión prehispánica o indígena, eso es a grandes rasgos lo que tenemos preparado.

22



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Mtra. María del Pilar Reyes Espinosa, Directora de Cultura y Turismo; menciona: en la conferencia de prensa los reporteros acertadamente o suspicazmente preguntaban a la Secretaria Licenciada Nelly Carrasco, cuál es la diferencia de la administración anterior a la nueva y ella acertadamente contestó que está quienes tienen que estar, y en la mesa estuvieron los representantes de los grupos originarios, lo recuerda el presidente, estuvieron a su lado, entonces, tal y como lo dice Migue, parece ser como la consonancia de la austeridad en términos de invertir lo propio, pero saben los regidores porque lo trabajé con ustedes de tratar de acolchonar lo que más se pudo en términos de calidad cultural porque en eso no habría duda podríamos dar el currículum de cada una de las personas que se integraron, solamente que tendría que ver con una gran inversión para traer un grupo de gran impacto como lo era antes esa es la situación.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; comenta: muy en lo personal Presidente considero que se debe uno de apegar a lo que dice la Secretaría de Cultura, definitivamente bien dice la Maestra Mapy, cada administración tiene sus formas, efectivamente en otras administraciones había grupos de alto impacto pero se salían totalmente de lo que es el contexto y lo que se está proponiendo es efectivamente muy apegado a lo que es la cultura, a lo que es el Quinto Sol y ya eventos más masivos pues ya es otro tema, uno quisiera un evento con agrupaciones de renombre pero ya, a mí me gustaría que todos esos jóvenes o personas que asisten a esos eventos masivos, por qué no asisten a los eventos que tenemos en el transcurso del día, cuando se ven muy, no hay mucha concurrencia pues, entonces, si traemos a un grupo de alto impacto entonces sí hay concurrencia, entonces, considero Presidente muy en lo personal, un comentario personal que sí nos apeguemos a lo que dice la Secretaría de Cultura.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: la idea de que concentremos esfuerzos el día veintiuno que es precisamente el día fuerte de afluencia de muchísimos miles de turistas, es ese marco de combinación de los que van al museo, de los que van a las teatrales,

23

Aut.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

de lo que es el evento significativo y el fuerte en realidad es el encendido del fuego nuevo en la parte plana de la plaza, la cuestión de robustecer en gran medida también aludiendo a las bondades que tenemos como municipio en Tenango del Valle, es darle mucha cobertura a la gastronomía, todos comen en un lugar con demasiadas opciones, entonces, ya que vienen con la familia, vienen literalmente con su tiempo para tomar energía en ese día de esparcimiento, esa es una razón fundamental, darles una cobertura demasiado amplia hablando de un rango de espacio, porque estamos hablando de muchísima gente que transita por vías que adecuadamente nosotros tenemos que es Octavio Paz y después se convierte en Román Piña Chan, toda esa escuadra se está pensando se convierta en esa instalación de punto gastronómico, de corredor precisamente para que el turismo pueda transitar con toda la seguridad y la confianza, enmarcado también en el esquema de artesanías tradicionales muy a doc a lo que es lo prehispánico, si nosotros ponemos ese concepto e insertamos desde un horario porque el horario es bastante amplio para que la gente pueda estar de manera indistinta disfrutando de diferentes espectáculos e intervenciones, estamos hablando de las once de la mañana hasta las seis de la tarde, entonces, el rango de atención es ininterrumpido y muy largo y ciertamente se tiene que integrar en todo momento las recomendaciones del Gobierno Estatal por supuesto, de la Secretaría, pero nosotros que sabemos somos creo que expertos en lo que al concepto se refiere, somos muy sensibles precisamente al impacto de presentar de manera muy estratégica las representaciones netamente prehispánicas o con fines prehispánicos o con tintes de los pueblos originarios, esa es la recomendación aunada a la cultura en sí, la cultura muchas veces hemos visto ceremonias de nosotros mismos que llaman mucho la atención con la cuestión que pasan a hacer su ofrenda, su ritual, etcétera, los rumbos y de todo lo que es lo energético, ese es el punto esencial que nosotros debemos de tomar en cuenta y que ya todo lo que tengamos que hacer al exterior de lo que es la zona arqueológica, el museo, es como que en dos etapas, lo externo y lo que ya propiamente se da cuando ingresa a lo que es ya un área controlada por el INAH que es desde el museo a la zona arqueológica, ese es el gran marco de referencia, las pláticas y las sugerencias de mucha gente, tanto del Estado como de nosotros en sugerencia con otros municipios era integrar esos

24



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

elementos ése día en específico que es como que lo fuerte y la agenda o el itinerario de presentaciones cumplen en verdad cabalmente cumplen con todo lo que tenemos que dar nosotros a la ciudadanía precisamente como concepto.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; dice: nada más para igualmente concentrar ya todo, sabemos que la Secretaría de Cultura ellos mandan siempre en este programa del Quinto Sol y nosotros obedecemos porque ellos casi no ponen nada, nosotros somos los que pagamos todo, invertimos todo y esa era mi preocupación de darle más realce a nuestro evento del Quinto Sol.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: el comentario es creo que importante remarcar que ellos nos están dando mucha cobertura, en verdad nos están tomando en cuenta en las propuestas, de hecho en la cuestión de lo que es la hechura en la parte alta en lo que es precisamente el encendido del fuego nuevo, la Secretaria se refirió de manera muy puntual en que Gobierno Municipal llámese Cabildo, va a ser tomado en cuenta cómo debe de ser, por ahí en algunos comentarios que hicimos de repente sí nos quedábamos como que en un estado de indefensión de todo lo que pasa arriba, principalmente nosotros éramos cómo invitados y hoy si estamos formando parte en la cuestión del concepto, del modelo como tal, nos están dando mucha opinión, mucha participación, nos van a dar por supuesto el reconocimiento, nos van a dar ese detalle y a su vez también a los compañeros integrantes de los pueblos originarios se les dio mucha cobertura para que ellos dijeran que es lo que necesitaban para poder hacer la ceremonia de manera adecuada, hoy si están de la mano grupos originarios y Estado, Municipio y lo que son los pueblos originarios y el INAH nada más hace la recomendación porque de hecho ellos no estuvieron en las mesas de trabajo que se hicieron.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; dice: solamente darle más difusión compañeros para que este evento se adorne.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: ahí sí no tenemos restricción, también aludiendo al volumen porque también el año pasado y antepasado era una situación de incierto y cómo lo hicimos abierto todo en la medida de precaución y tomándose todas las consideraciones que eso ya alude a la competencia municipal, al Estado con las dependencias de seguridad precisamente para robustecer la presencia y que la cantidad de gente que transite lo haga sin ninguna restricción, restricción no hay en la cuestión del flujo de personas.

El C. Santiago Rosa Mejía, Quinto Regidor; cuestiona: Maestra, se podrá considerar un evento aquí en el centro, independientemente de la zona arqueológica y de los temas que trae el Gobierno del Estado, se podrá hacer un evento aquí en el centro, con el motivo obviamente de atraer más turistas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: ¿para el día veintiuno?

El C. Santiago Rosa Mejía, Quinto Regidor; responde: sería abrir el evento sí con algo realmente que dé impacto y cerrarlo con broche de oro, no sé cómo se considere Maestra.

La Mtra. María del Pilar Reyes Espinosa, Directora de Turismo y Cultura; responde: originalmente y a lo mejor yo presioné mucho al Presidente en eso, es que el año pasado teníamos el evento al pie de la zona y yo prácticamente estaba sola en el centro porque todo el mundo se fue a la zona, pero aquí estaba prácticamente vacío, entonces, ahora decían el INAH no ha estado en las sesiones pero finalmente a ellos compete toda la situación legal, son quienes determinan como los lineamientos y lo que han pedido al arqueólogo Carlos y a la licenciada Nelly que es la Secretaria, es que no haya sobrecarga de recurso, pareciera poco convincente pensar que la zona puede caerse, si hay evidencias fotográficas de los derrumbes y el doctor Piña llegó en el año 70, la zona arqueológica formalmente se abre en el 75 y al 2024 no ha tenido ni un solo mantenimiento y en efecto se tuvo que hacer una reestructuración con

26



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

cemento, entonces, lo que al INAH le preocupa es que vaya a haber un derrumbe por la cantidad de personas que suben, entonces, le pidieron al arqueólogo es que fluya la gente, entonces, el Presidente decía cómo podemos hacer para que vendan los médicos tradicionales, las artesanías, los de los tacos y demás, los concentremos a todos ahí para no dispersarlos, el resto de los días que yo ya había platicado en audio con la regidora Marlen y con algunos de ustedes anoche, es que a la muestra gastronómica probablemente venga la Secretaria, entonces, inaugura sus exposiciones en el museo y la muestra gastronómica de los chicos de la licenciatura en gastronomía que el Presidente es quien aportó los recursos para que puedan hacer platillos endémicos de grupos originarios, platicábamos con la regidora Marlen que ustedes lo inauguraran, entonces, sí habría eventos en el centro pero no musicales porque entonces nos implicaría pagar doble escenario, o sea, el que ya a estar allá y luego poner otro aquí, entonces, pues decidimos ocupar el Teatro y la Velaria para ya no hacer una doble inversión.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: una pregunta, en el itinerario para el día veintiuno termina a las seis de la tarde.

El Lic. Miguel Ángel Talavera López; Coordinador de Turismo; responde: a las seis es el último número.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: ok, lo que se podría ver como dice el regidor Santiago, cerrar con broche de oro, ver que concepto tiene, tenemos escenario, tenemos auditorio, gente, ver por ejemplo, que a las siete se cierre con algo, lo comentamos y vemos opciones pero ciertamente ya tenemos todo hecho y la idea es que a esa hora la cartera todavía sea importante sin omitir lo que es el centro y allá porque es el desplazamiento de la gente, creo que es lo que no nos da, ya lo tenemos como experiencia, pero ya aprovechando la hechura, el montaje, la inversión, pues si podríamos nosotros o tendríamos que ver que sería conveniente en el tema del grupo, de la participación, lo checamos y ustedes también si nos pueden ayudar o sugerir y lo valoramos, todavía podemos insertarlo porque no choca con lo

27



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que ya se tiene, tal vez se tiene que mandar la programación que ya se hizo desde la semana pasada, una vez que ya se dieron las sugerencias, se mando la cuestión del calendario o del itinerario para hacer precisamente la publicidad, se puede todavía insertar, lo checamos con mucho gusto.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su punto mencionando: efectivamente el día de ayer, fuimos a checar cómo va la obra porque aún no se ha inaugurado Presidente y fuimos a checar algunos detalles, pero también se suscito algo penoso porque el día de ayer sepultaron unas personas y nos reclamaban, bueno, sí, si fue reclamo el que el panteón no tenga la licencia de funcionamiento, el problema aquí Presidente es que el día de ayer el niño que sepultaron como ya no había lugar lo tuvieron que sepultar encima de uno que tiene casi un par de años que falleció y ahí lo sepultaron, entonces me decían los delegados que hablara con usted para checar lo antes posible que ya esté la licencia de funcionamiento para que ya se pueda sepultar ahí a las personas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: ¿la licencia es de competencia de qué área?

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; comenta: comentar que ya había platicado con los delegados de allá de Atla y les decía que para que nos puedan otorgar la licencia de funcionamiento, sobre todo los permisos sanitarios eso es lo más importante para poder ya iniciar a sepultar a la gente, necesitamos primero cumplir con todo lo estructural sino no nos pueden dar los permisos, ellos vienen y hacen una revisión al panteón y si todavía no contamos con todo es imposible que nos den la licencia como tal, por eso es necesario, también ya lo he platicado con el director de obras que en cuanto él tenga ya todo me informe para que en conjunto ya solicitemos ya la licencia como tal, pero ahorita no es posible porque todavía faltan por ahí algunas cuestiones de estructura.

28



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; expone: efectivamente como comenta la Síndico Municipal, dependemos nosotros de la instancia del ISEM a través del COFRISEM que es una Coordinación de Regulación Sanitaria, existen varios permisos que nosotros tenemos que cumplir, ahorita el primer permiso es el dictamen de factibilidad de inicio de construcción, el segundo es el permiso sanitario de inicio de construcción que es a donde a nosotros nos autorizan el proyecto y revisan los trabajos de formas y especificaciones, una vez que nosotros hemos concluido con las especificaciones que la COFRISEM nos estipula, pues prácticamente mandamos una solicitud para que puedan ellos verificar nuevamente y se solicita un permiso, que es un permiso sanitario para la ocupación del panteón, esto es uno de los últimos trámites para que se obtenga la licencia de funcionamiento, una vez que se cumpla con todo lo especificado, tienen tiempos marcados ellos para tener el permiso sanitario de ocupación de obra junto con la licencia de funcionamiento, están hablando ellos en un tiempo de 15 a 20 días promedio, ahorita ya se hizo una última verificación y nos recomiendan el tema de que esté totalmente restringido, que no puedan tener acceso perros, las condiciones actuales del panteón de Atlatlahuca es que en la parte de la reja queda mucho espacio en la parte de abajo, entonces, se tuvo que hacer una adecuación con una cadena de concreto armado para poder construir la rampa y esa cadena permite que no haya mucho espacio, mucha separación entre la reja principal y el acceso, entonces, es la parte de las adecuaciones complementarias que nosotros estamos realizando, los alcances del contrato están concluidos únicamente son complementarios y en cuanto tengamos concluidos totalmente los trabajos solicitaríamos nuevamente la verificación por parte del COFRISEM para que a su vez informemos a la Síndico de ese recorrido y pueda también tener el conocimiento de los avances que llevamos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; cuestiona: ¿a nosotros en tiempo que tanto nos falta?

29



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: ahorita con las adecuaciones estamos hablando de semana y media que podamos estar en condiciones de que la verificadora nos programe porque también dependemos de sus tiempos que ellos tienen para verificar, entonces, que nos indiquen cuando pueden hacer la verificación para que iniciemos el recorrido y a partir de ahí es el tiempo que marcan de 15 a 20 días para obtener tanto el permiso de ocupación de obra como la licencia de funcionamiento.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; menciona: Arquí, también ayer checábamos que ya son dos veces que se llena la cisterna y se vacía, yo creo que hay una fuga arquitecto, yo creo que en los baños, entonces, también hay que checar ese detallito y el día de ayer Presidente también los delegados me solicitaban si fuera posible que la máquina vaya a emparejar, la verdad es que sí tengo que agradecer al director de servicios públicos que sí nos ha apoyado, pero aún no queda al 100% el emparejamiento del panteón, sólo hay algunos detallitos que hay que checar porque también las rejas están muy anchas pero ya cerraron, vi que ya cerraron Arquí, entonces, sólo son algunos detallitos y en cuánto ya estén ojalá le avise a la síndico para que ya se haga el término de las licencias de funcionamiento.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su primer punto mencionando: solo solicitar la información de parte del director de obra pública, conocer el motivo por el cual no inician las obras todavía pendientes del 2023, la verdad Presidente es penoso que a estas alturas todavía existan obras sin iniciar, ya estamos haciendo las de 2024 pero no iniciamos las de 2023, yo sí quisiera Presidente de veras una explicación pero razonable, cuál es el motivo por el cual no inician esas obras, o sea, no entiendo Presidente, porque en Putla no han iniciado las obras del 2023 y la verdad es que somos un pueblo pasivo, que entiende, pero ya como que se confundió esa parte, hay pueblos que llegan y exigen y nosotros no exigimos, entendemos, pero sí quisiera conocer esa razón porque ya se me hace muy no sé si injusto o no sé que esté pasando pero la gente de Putla me dice bueno, entonces para que éstas ahí o para que están ahí si se van a juntar las de 2023 con las de 2024, o sea, estás

30



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

haciendo las de 2024 pero las de 2023 no sé que esté pasando pero si me gustaría Presidente conocer esa razón, por favor.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: independientemente de la explicación, de la participación, las que quedaron pendientes del 23 son del FISE extraordinario hasta donde entiendo, que nos digas si hay algún otro pendiente de recursos extraordinarios del 23 porque ciertamente nosotros ya estamos en condiciones de ejecutar el 24, estamos ya en condiciones de ejecutar de manera general todas las de Santiaguito, las de Zictepec, las de Atla, las de Putla, todo en general, entonces, hasta ahorita todo lo que vemos físicamente se ha entregado del 23 Santiaguito lo que es la calle Juárez, están las tres obras de Atla, falta la calle de arriba pero están totalmente ejecutadas se puede decir que tres conceptos del 23, estamos hablando del 23, están pendientes la Cabecera Municipal, Jajalpa, Tepexoxuca y ese es el referente que tenemos, ¿qué más está pendiente del 23 independientemente del FISE?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: en el recurso del ejercicio ordinario que es FEFOM, FAISMUN y Recursos Propios, están todas las obras concluidas al 100%, lo que tenemos digamos, pendiente todavía en ejecución es el ejercicio del FISE 2023 que se hace la autorización de ese recurso en diciembre, nosotros el día de ayer entregamos la última documentación para iniciar las últimas obras, ya tenemos avances importantes, en Santiaguito nos faltan algunas, ya bajo esa liberación nosotros tenemos ya toda la certeza y seguridad de mencionarles a los integrantes de este cabildo y a las autoridades auxiliares, el día de ayer se entregaron las últimas que es esa parte que debemos de tener también esa parte de seguridad de la inversión porque hay municipios que les autorizan veinte millones y solo les liberan dos millones, entonces, es un riesgo, ya la programación oficial que tenemos de las obras pendientes, digamos que pasando Semana Santa inmediatamente inicien esos trabajos.

31



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: estamos hablando de FISE 2023, ¿puedes repetir lo que está pendiente por favor?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; dice: tenemos pendiente en la Cabecera Municipal la calle Independencia, calentadores solares también en Cabecera Municipal, tenemos pendiente en San Francisco Tepexoxuca la calle Miguel Hidalgo es la pavimentación, una pavimentación en la calle Allende en San Francisco Tepexoxuca, son dos calles en Tepexoxuca, tenemos en Atlatlahuca ahorita están construyendo sobre la calle Matamoros y el techado de cancha de básquet bol, tenemos pendiente la pavimentación de la calle Vicente Guerrero, en San Francisco Putla tenemos pendiente la pavimentación de la Calzada del Parque y el techado de la escuela Carlos Hank González, eso es lo que tenemos pendiente del FISE.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: pero en Putla es una calle y una techumbre ¿qué escuela es?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: es Carlos Hank González, en Zictepec tenemos una pequeña proporción de calentadores solares, en Santa María Jajalpa tenemos la construcción de guarniciones y banquetas, únicamente son las que tenemos en proceso.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: preguntar Presidente si esas obras ya están asignadas, entiendo que el recurso por ahí está tardando, pero ya deberían estar asignadas, entonces por qué no empieza la empresa, o sea, por qué no empieza la empresa si las obras de 2024 se están empezando a lo mejor sin recurso, entonces, por qué no se inician esas obras, ¿o no se han asignado?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: todas las obras han sido comprometidas, ya están asignadas y dependen de la liberación de Gobierno del Estado, esa parte se va liberando conforme vayamos

32



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

cumpliendo con los procesos, ayer fue la última información que se entregó de manera oficial y el último proceso que traemos es ya la comprobación que es cuando nos piden a nosotros para conciliar el recurso y su destino, ninguna obra se ha pagado o se ha recibido un pago por parte de la empresa, recordemos que el recurso no llega al municipio, el recurso llega directamente a la caja de gobierno de la Secretaría de Finanzas y la empresa directamente es la que cobra en esa instancia.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; cuestiona: Presidente ¿Por qué la preocupación de la gente en Putla? Porque el tres de mayo se celebra la Cruz en el Cerrito, entonces, si la van a empezar a trabajar después de Semana Santa y no la terminan pues por donde va a subir el Viacrucis, entonces, esa es la preocupación Presidente, entonces, yo necesito o solicito Presidente, solicito que quede claro que antes del tres de mayo si necesitamos esa calle por cosas que se tienen que hacer después del tres de mayo, imagínate nada más, o la haces antes o la haces después o está para ese día, porque esa calle es indispensable, necesaria, se ocupa el tres de mayo y no nada más el tres de mayo, en la Semana Santa, y ya la gente de veras ya está desesperada porque cuantas veces ya se inauguró esa parte, bueno cuántas veces ya se hizo esa parte como cinco o seis veces, entonces, ya la gente está molesta, la gente ya se molestó, ya está molesta y nos dice o me dice entonces de qué se trata si para eso estás, o no estás o no dices nada o qué, nosotros necesitamos esa calle para la Semana Santa porque de donde va a salir el Viacrucis, entonces es esa y es la del tres de mayo, entonces yo te pido arquitecto pues que si la empresa nos pudiera ayudar para empezar a trabajar, pues que empiece a trabajar.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: preguntar si ya tienen ahora si claro cuál va a ser el tramo de la calle Independencia que se va a realizar, porque en su momento cuando pregunté pues era como que al tanteo no sabían exactamente cuál iba a ser la longitud, ¿ya saben cuánto va a ser?

33



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: es la calle Independencia de Octavio Paz tenemos 20 metros antes de llegar a la esquina donde hay una cuchilla donde están las escuelas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: para que nos pases el dato exacto por favor de las obras que están pendientes de Independencia y de las otras para ver los alcances y el tema de lo que comenta el regidor Osvaldo, todas urgen, pero tenemos que platicar que de manera extraordinario, ya entran en ese status de extraordinario la cuestión de ya muy forzada para lo que respecta a Putla precisamente en esa calle, lo investigas y nos lo das por escrito por favor.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; dice: si me permiten aquí si usted gusta mandarme el informe a mí para poder compartírselo a la síndico y los regidores, en el que incluya todo lo que nos acaba de comentar que queda pendiente y con las dimensiones que se solicitan, por favor arquitecto.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su segundo punto mencionando: referente a lo que es la nomenclatura, sabemos que como bien lo comentamos en la sesión pasada hay mucha necesidad en todos lados, entonces, una de mis propuestas fue que pusieran letreros en cada esquina principalmente en el cuadro de la cabecera municipal con el tema referente a la cultura vial, que en cada esquina debemos empezar por algo, entonces, es importante que en el primer cuadro en cada esquina exista un letrero con la leyenda "cultura vial uno y uno" porque por ejemplo Presidente, en la calle Abel C. Salazar por ejemplo con León Guzmán cuando cierran la primaria el policía pues le da chance pasar a 10 carros de un lado y 10 carros del otro y luego de momento a quien se le ocurre lo deja pasar entonces es un desorden, entonces, si tenemos esa cultura, si empezamos a crear esa cultura de uno y uno, pues no es necesario que esté el policía, ya sabemos que es uno y uno, solo tenemos que comenzar por ese tema Presidente, entonces, por favor Presi, debe ser a la brevedad ir tratando ese tema para que de ahí sea el parte aguas para poder tener una mejor cultura en cuanto a vialidad; en cuanto a lo que

34



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

refiere a movilidad Presidente, también es triste ver que en todo el primer cuadro de la cabecera existan objetos que estén obstruyendo la vialidad, eso no puede pasar, todo el primer cuadro todos apartan su lugar, entonces, la gente que nos viene a visitar no tiene a donde estacionarse y se va y eso es lo que también perjudica al comercio aquí en Tenango; otra sugerencia Presidente, en el Boulevard Narciso Bassols esquina con Guerrero está una casa de materiales, hay muchos costales de arena en esa banqueta, a lo mejor son de mucho uso pero se ven muy mal esos costales, en toda la vialidad, en todo el Boulevard se ve bonito cuando el pasto está recortado, cuando está limpio, pero todos esos objetos que obstaculizan las banquetas y todo eso dan muy mal aspecto Presidente, te sugiero y ojalá que a la brevedad posible se retiren esos costales que están en la banqueta y reitero Presidente que ojalá y a la brevedad posible se pudiera considerar esos letreros para ir mejorando en ese sentido.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: respecto a lo que comentas, ya habías hecho algún comentario acerca de lo urgente que es la cultura vial, pero ver con comunicación social lo del diseño y a su vez ver con movilidad, con desarrollo urbano que ya tiene el diseño, entonces para que nos hagan favor de ponerlo en la mesa independientemente del proceso adquisitivo, del proceso de darle seguimiento, es ponerlo en la mesa y ver de cuantos letreros estamos hablando, hablando de esquinas, la inversión no puede ser tan grande para que hoy mismo hagan la valoración independientemente del costo, la cuestión del tiempo que sea en un corto plazo sería fabuloso llegar al próximo cabildo y decir que ya se hicieron, que ya se instalaron o que ya se van a instalar, pero eso ya es diciendo y haciendo para que los titulares responsables de las diferentes áreas, las áreas competentes lo lleven a cabo y el otro tema de los objetos en el primer cuadro de manera inmediata desarrollo urbano y movilidad hagan lo propio, Omar, el arquitecto Acosta hagan lo propio de manera inmediata, eso es ahorita, para también hacer los exhortos a los locatarios y muchas veces hasta a los vecinos si hacen apartados de la manera indebida; y lo que es el tema de los costales se está haciendo el trabajo de mantenimiento urbano ahí precisamente es en Matamoros donde están los costales, se les pidió que quitaran los costales ellos

35



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

hicieron o aluden a que se mete el agua cuando llueve y que tienen que poner una barricada, esa es la explicación de ellos pero ahorita lo que se tiene que hacer ciertamente ya están desechos, ya están dando demasiado mal aspecto y no creo que sean los únicos que padezcan en una temporada de agua porque queda a desnivel su negocio, siempre se tendría que ver alguna modificación interna para que de manera externa no se afecte la vía pública, esos que los quiten ahorita y si alguien me ayuda para el responsable de imagen urbana Julio Alfredo, que vaya y los retire ya en este momento y lo que técnicamente se tenga que hacer será otro boleto.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; dice: considero también que forma parte de la cultura vial; forma parte lo que puedan hacer los elementos de seguridad pública, si en la esquina está el policía y el policía les empieza a indicar que es uno y uno es importante ya que eso va a tener respuesta pronta, entonces, Secretario pedirte que le informes al director de seguridad pública que les dé instrucciones a sus policías que están en las esquinas, en el semáforo de allá del Boulevard, en todas las esquinas donde ponen policías, entonces es importante que estén indicando que la cultura vial es importante.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expone su punto mencionando: como sabemos desde hace tiempo hemos estado sufriendo de altas temperaturas, sequías, escases de agua, no sólo en el municipio sino en todo el Estado y en general en el mundo, por lo que es necesario tomar acciones para la conservación del vital líquido, claro ejemplo, la decisión que ha tomado la Universidad Autónoma del Estado de México de regresar a clases en línea en sus diferentes planteles educativos por falta de agua, por lo que solicito tomemos acciones en el municipio para conservar el vital líquido, entre otras acciones solicitar Presidente, dejemos de lavar todos los días las escaleras, el patio y el portal del Palacio Municipal así como la plaza y jardín central, podemos optar por solo barrer y dejar de tirar agua de manera innecesaria, recordemos que en el municipio existen zonas en las que no cuentan con agua o no todos los días, es el caso de los que se suministran por tandeo por lo que

36



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

es indispensable cuidar de la mejor manera el agua que es de todos, solicitar encarecidamente Presidente dejemos de gastar agua aquí en palacio.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; comenta: en referencia a lo que es medio ambiente ya que la síndico toco el tema aprovecho para de igual forma en ese mismo sentido que dice la síndico, tenemos que buscar alternativas, de verás que el tema del agua es un tanto delicado en todos lados eso ya es general, ¿pero qué estamos haciendo nosotros como municipio para poder contener esa necesidad?, yo en lo personal Presidente propongo que armemos un plan de cómo hacer trincheras en la parte alta para recargar los mantos acuíferos, no veo otra forma de cómo ayudar para poder resolver este tema que día a día nos afecta, este tema no es de que mañana se resuelve, este tema de mañana es peor y pasado mañana es peor, entonces, yo sugiero presidente que el director de medio ambiente nos haga un plan para poder hacer esas trincheras en la parte alta, es fundamental, importante y más ahorita en este tiempo que estamos bien para que en tiempo de aguas se empiecen a recargar los mantos acuíferos, no estamos haciendo absolutamente nada para recargar los mantos acuíferos y nosotros tenemos esa responsabilidad porque tenemos la fortuna de estar cerca del Nevado de Toluca, entonces, nosotros tenemos esa responsabilidad de recargar esos mantos acuíferos; por otro lado aprovecho también que en sesión de la comisión de desarrollo agropecuario de la que forma parte como presidenta la cuarta regidora, sugiero Presidente, sugiero así rapidito, es una sugerencia que se muevan las máquinas de la parte alta para reforzar los bordos del río Santiaguito porque hay unos puntos muy delicados y te voy a decir por qué Presidente, muy sencillamente, no podemos hacer presas de alta dimensión en la parte alta si no tenemos reforzados los bordos y te voy a explicar por qué, porque es una cantidad enorme de agua la que se está conteniendo en esas presas pero si se te revienta los bordos más débiles los va a reventar en cuanto llegue el agua, por qué, porque cuando llueve de manera gradual, cuando cae un aguacero, está lloviendo, está lloviendo y está corriendo el agua de manera gradual pero se nos revienta una presa de esas y si los bordos de abajo no están reforzados nos va a causar un daño tremendo presidente, sugiero, es una

37



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

sugerencia, que a la brevedad posible porque no le va a alcanzar el tiempo, yo le comentaba al director de medio ambiente, no le va a alcanzar el tiempo con lo poco que tenemos Presidente, con las dos máquinas que tenemos no le va a alcanzar el tiempo ni para hacer esas presas que sí son de mucha necesidad pero que no estamos en las condiciones ni en el tiempo para poder hacer ese tipo de trabajos en la parte alta, se tiene que resolver primero el tema de los bordos débiles que tenemos a lo mejor son muchos, en Santiaguito están muy latentes, en el puente que cruza a Rayón, en Putla tenemos tres o cuatro puntos terribles que si se nos desbordan ahí se nos va a meter hasta la cabecera municipal, entonces, es una cantidad de agua tremenda, estamos en Pueblo Nuevo, en el río Sanabria, en Jajalpa, en fin, todos esos puntos, las presas, yo le comentaba al director, a mí me preocupan las presas de la parte alta de Putla, si no se les da mantenimiento, son como diez presas las que están en la parte alta de Putla y el cerro, corremos mucho riesgo el pueblo, entonces, ya no le va a dar tiempo, yo sugiero Presidente, sugiero que lo cheques y que lo analices y que si en ese sentido se pudiera mejor reforzar los bordos es mejor.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: tu participación Jesús Segura de todos esos conceptos que sabemos que se tienen que considerar y atender, ¿qué es lo que estamos haciendo al respecto?

El C. Jesús Segura Trejo, Director de Medio Ambiente; expone: tenemos la máquina 210 haciendo bordos en la parte alta de Balderas, ya los hizo, ahorita se encuentra haciendo la última presa en el paraje del Paso, de ahí se va a bajar al Zaguán y de ahí hacia el río haciendo los bordos del río, la máquina que está en Pueblo Nuevo en el paraje San Juditas más o menos le faltan 600 metros para llegar al puente de la autopista hasta ahí llegaría y ya se va más abajo para seguir con los bordos, ayer hicimos un recorrido para ver los puntos rojos, tenemos varios puntos rojos en el río Santiaguito, en el Zaguán, la Cañada, la Providencia, el bajo puente del panteón de Putla, el entronque del río Santiaguito con el río San Antonio, el puente de San Isidro, el puente de la carretera Toluca-Tenango, en el río la Cienega y el inicio del ejido en Balderas

38



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

se están reforzando los bordos en la curva, levantar el cauce hacia los dos lados, realizaron las presas de la laguna seca que también sería importante en el paraje La Joya, realizar las presas del cerro Tepemajalco, las presas que dicen y en el río Sanabria levantar el cauce del lado de Tenango porque el otro lado es Calimaya y desazolvar el puente que comunica a Putla con la Huerta en Calimaya, en San Isidro desazolvar el río hacia los dos lados hasta llegar a la zona militar, esos son los puntos rojos, críticos que vimos pero como les comenté desde la otra vez, tenemos dos máquinas, esas máquinas ya dejaron de hacer las presas de allá arriba que también son importantes para los mantos acuíferos porque se llenan las presas y se va a los mantos acuíferos, esas tienen dos funciones, no es tanto que se vaya a desbordar una, el otro día que llovió se lleno una más o menos a la mitad y al otro día estaba seca, o sea, lo absorben en un día esas presas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: la cuestión de las máquinas le van avanzando pero no son suficientes, gestionar más maquinaria en la cuestión de la estrategia de a qué puntos o como está la cuestión del cronograma operativo de un lugar, a otro lugar, a otro lugar, si me gustaría que varios responsables tomaran el punto de decisión en las dos máquinas que tenemos, no quiere decir que esté mal lo que están haciendo pero si hay una situación de corresponsabilidad con personas que tengan esa experiencia, entonces sí tómenlos en cuenta, está claro que Osvaldo sabe perfectamente de lo que se está hablando para que en el caso tuyo, en el caso de agropecuario, en el caso de alguna otra área responsable, protección civil, entonces, hacer ahí una dinámica de coordinación, está bien lo que están haciendo pero tendrían que valorar ya desde otro esquema todavía estamos a tiempo y desde ese punto de vista pedir, solicitar apoyo al Gobierno del Estado, yo se que ya se solicitó más maquinaria eso es parte de, pero el tiempo apremia en la cuestión o en el entendido de que llegue una tercera máquina a qué punto se iría, pero ahorita con las dos que tenemos con los trabajos se han avanzado, que es lo que está pendiente, lo más urgente por decirlo así, por categorizarlo con más urgencia y de ahí ya tomar decisiones pero si se tienen que sentar a platicar el tema, ver el avance, ver lo que está

39



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

pendiente, ver lo que es más urgente y si llegase una tercera máquina en el ejemplo, ya sabemos que inmediatamente se iría a equis punto, entonces hacemos el ejercicio, por favor.

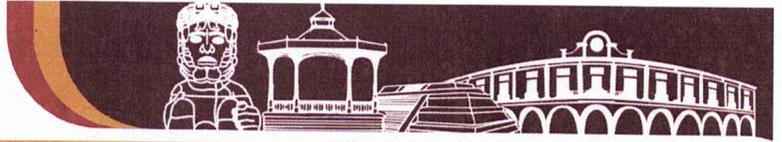
El C. Jesús Segura Trejo, Director de Medio Ambiente; dice: sobre maquinaria hoy vamos a mandar un oficio a SASCAEM para que nos presten o nos manden una máquina para los puentes que atraviesan la autopista.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; cuestiona: ¿qué máquina sería?

El C. Jesús Segura Trejo, Director de Medio Ambiente; responde: una 210 o una 320 para los puentes bajos, en otro aspecto hablamos con el delegado de la región de aquí de SECAMPO y me comentó que hay posibilidades de que nos presten otra máquina, pero lógico hay que hacer la petición pero hay que hacer el servicio de las dos máquinas y en SECAMPO hay muchas máquinas y yo le preguntaba que porqué hay muchas máquinas habiendo tantos trabajos que se pueden hacer, me dicen que los ayuntamientos no quieren hacer el mantenimiento

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: nosotros ya lo hicimos cuando llegaron las máquinas ese servicio, hacerlo con una tercera máquina pues es necesario, estuvimos con la Secretaria del Campo y nosotros quedamos con una apertura de estar haciendo lo que nos toque a nosotros, si hemos hecho reparaciones en otros ejemplos, reparaciones que literal no nos sirvieron de nada porque nosotros reparábamos después llegaban y se las llevaban, entonces, ahí si es un ejemplo totalmente diferente, aquí es como que no dejan salir una máquina si no tiene las condiciones de servicio requeridas porque creo que esa es la estrategia, y no van a dejar eso si que les quede claro salir ninguna máquina esa es una situación de regla por parte de ellos porque máquina que salga tendrá que tener de manera anticipada su servicio, sabemos que el servicio es caro pero al final del día es barato con respecto a las necesidades que tenemos, hagan lo propio, jalen el hilito ahí para

40



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

una tercera máquina , hagan el escrito y ver que las dos estén en los lugares adecuados.

41

Punto número VIII
Clausura de la sesión

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día seis de marzo de dos mil veinticuatro, se cierra la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día seis de marzo de dos mil veinticuatro.

C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor



C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora



C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor



C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora



C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor



C. Eva María López Medina
Sexta Regidora



Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar
Séptima Regidora



Lic. Omar Millán Díaz
Secretario del Ayuntamiento